



CIRCULAR CUENTA PÚBLICA AÑO ESCOLAR 2020

Estimados Padres y Apoderados:

Reciban un afectuoso saludo, del equipo directivo, docentes y asistentes de la educación de Lincoln College San Bernardo. A través del siguiente informe, hacemos llegar una descripción de los procesos pedagógicos, administrativos, inversiones y recursos puestos al servicio de los aprendizajes de nuestros estudiantes, durante el período escolar 2020. Compartimos también los compromisos y desafíos que motivarán el quehacer educacional durante el año 2021.

Sin duda alguna enfrentamos un año 2020 muy singular, afectado en todos los ámbitos por la pandemia por COVID-19 que aún nos acompaña. Fue un año difícil, incierto, solitario, pero por sobre todo, de mucho dolor al ver partir familiares y cercanos afectados por esta lamentable enfermedad.

Gracias a Dios y a la tremenda disposición y voluntad de todos y cada uno de los integrantes de nuestro colegio pudimos avanzar y dar término de la mejor manera posible.

IDENTIFICACIÓN DE NUESTRO COLEGIO

Nombre: Lincoln College San Bernardo
Dependencia: Particular subvencionado
Dirección: Almirante Riveros 1064 Comuna de San Bernardo
Teléfonos: 228573109
E-mail: sanbernardo@corpbc.cl
Página web: www.lincolncollege.cl

Nuestra Visión

Nuestro colegio se compromete como institución formadora de futuras generaciones, a impartir a sus alumnos y alumnas educación integral, con énfasis en la formación valórica, académica y física, de manera que los niños y jóvenes de nuestra comunidad escolar cuenten con las herramientas necesarias para aportar positivamente a la sociedad en la que están y estarán insertos.

Nuestra Misión

Para concretar estas aspiraciones nuestro colegio ha sustentado su misión en un modelo de gestión escolar de calidad que aportará en forma significativa al mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje. De acuerdo al planteamiento anterior, continuamos generando espacios de aprendizajes efectivos, fortaleciendo la sana convivencia escolar y consolidando nuestros sellos institucionales, en beneficio del desarrollo de una cultura de respeto, inclusiva, de afecto y participación.

Nuestros sellos: AFECTO - RESPETO - DIVERSIDAD

DATOS DE EFICIENCIA INTERNA AÑO 2020

Matrícula inicial (05 de marzo)	1616
Altas durante el año	56
Bajas durante el año	39
Matrícula final (30 de octubre)	1633
Alumnos egresados de 4º Medio	83
% promedio asistencia anual	Todos los estudiantes que mantuvieron algún contacto con el colegio fueron promovidos con el 85 % de asistencia.
% de aprobación	100 %
% de reprobación	0 %

ESTRUCTURA DE CURSOS AÑO 2020

NIVEL	J. MAÑANA	J. TARDE	JEC
Pre kínder	2	1	
Kínder	2	1	
1º Básico	2	1	
2º Básico	2	1	
3º a 8º Básico			22
1º a 4º E. Media			10
TOTAL POR NIVEL	8 CURSOS	4 CURSOS	32 CURSOS
TOTAL GENERAL	44 CURSOS		

1.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

-) Del total de ingresos del año 2020 el 70,83% corresponde a subvención estatal y el 28,06% al Financiamiento Compartido. Respecto a la colegiatura del año 2020, a la fecha aún se registra una morosidad del 17,8%. Respecto a los Egresos, la mayor partida de gastos la representan las remuneraciones del personal, que implican un 62,8% de los egresos totales. A su vez, las remuneraciones representan el 85,5% de la subvención escolar. El 6,4% de los egresos totales se realiza en gastos generales y de mantención; y un 29,9% en otros gastos y explotación. Los gastos no operacionales equivalen al 0,9% de los egresos como carga financiera y depreciaciones.
-) En el año 2020 se asignó un total de 290 Becas Escolares.
-) Respecto al mantenimiento, el año 2020 el establecimiento recibió una subvención de mantenimiento escolar de \$17.218.665. Esta subvención; se adiciona a la inversión de la sostenedora que se destina al mantenimiento y mejoras de la infraestructura escolar, implementación y programas de apoyo al proyecto pedagógico. Entre algunas inversiones 2020 podemos mencionar:
- Pintura de piso de multicancha gimnasio.
 - Pintura interior de salas y de patios.
 - Mantención permanente de infraestructura por desgaste escolar.
 - Reparación piso vinílico de salas.
 - Adquisición de equipamiento de oficinas y salas.
 - Mantención de gasfitería y electricidad.
 - Reparación y reposición de mobiliario escolar dañado o desgastado.
 - Arreglos de áreas verdes y jardines.
 - Cambio pasto sintético patio principal.
 - Equipamiento tecnológico escolar.
 - Insumos especiales por requerimientos sanitarios COVID
 - Efemérides escolares (Aniversario y Día del Profesor)

2.- GESTIÓN AÑO ESCOLAR 2020

A.- ÁMBITO LIDERAZGO:

Nos tocó enfrentar un año muy complejo donde nuestra principal preocupación estuvo centrada en lograr vínculo con nuestros estudiantes, saber de ellos de sus familias y acercarlos al proceso escolar. El apoyo socioemocional entregado nos permitió conocer las diferentes situaciones, entenderlas y brindar los mayores apoyos.

Iniciamos el año pensando en incluir en nuestro plan de trabajo, aspectos pendientes del año 2019 que había finalizado de manera irregular, producto del estallido social y a pocos días del mes de marzo, específicamente el domingo 15, las autoridades de gobierno comunican cierre de los colegios por COVID-19.

Todo el año estuvo marcado por la pandemia y por un gran distanciamiento, como profesionales de la educación nos reinventamos para intentar avanzar con nuestro trabajo y brindar la mayor contención y apoyo a nuestros estudiantes y sus familias de manera online.

Como principal objetivo frente al distanciamiento nos propusimos formar equipo entre los diferentes actores para brindar la mayor comunicación e intentar atender las diferentes necesidades de la comunidad. Fue un acierto trabajar con la colaboración acostumbrada de profesores, centro de padres que en esta oportunidad además integramos el trabajo de los apoderados delegados de los diferentes cursos, centro de estudiantes y asistentes de la educación, siendo estos últimos quienes nos colaboraron en la realización permanente de turnos éticos presenciales en el colegio.

Nuestra capacidad de gestión estuvo a prueba en cada minuto, enfrentamos improvisaciones, mucha incertidumbre, molestias, desconfianzas por desconocimiento, pero satisfechos de haber mantenido una actitud dialogante, de acuerdos y centrada en el bienestar general de la comunidad.

Logramos avanzar y finalizar nuestro año realizando aunque con los ajustes necesarios, todas las actividades y procesos que demanda el término de un año escolar.

Algunas acciones realizadas:

- Reestructuración de diferentes procesos.
- Formación de equipo de trabajo con el fin de propiciar participación y representatividad.
- Estrategias permanentes para favorecer la comunicación.
- Puesta en marcha e Instalación de procesos pedagógicos para enfrentar el avance escolar.
- Instalación permanente de procesos evaluativos en todos los ámbitos de la gestión.
- Seguimiento y monitoreo de conectividad de los estudiantes
- Trabajo permanente con todos los actores de la comunidad escolar, para brindar contención en momentos de crisis.

Categorías de Desempeño

La ley que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, N° 20.529, encomienda a la Agencia de Calidad de la Educación las funciones de evaluación y ordenación con la finalidad, entre otras cosas, de identificar a los Colegios que requieren más apoyo para mejorar.

Dicha ley también establece que la ordenación debe realizarse anualmente a los establecimientos reconocidos por el Estado, en las categorías de desempeño Alto; Medio, Medio-Bajo; e Insuficiente.

La principal base del proceso de ordenación anual es el sistema de evaluación de aprendizajes Simce y de otros indicadores de calidad. Según el plan de evaluaciones, el año 2019 correspondía aplicar la medición en 4° básico, 8° básico y II medio. Sin embargo, debido a los incidentes en el país tras el 18 de octubre, la aplicación de 4° básico enfrentó alteraciones en varios establecimientos y la de II medio no pudo realizarse en dicho período.

En consecuencia, considerando que la aplicación 2019 se realizó en condiciones anormales, se informa que el proceso de ordenación 2020 se realizó en base a los resultados de las mediciones válidas disponibles de su establecimiento, es decir, sin considerar la medición del año 2019. Así, se mantendrán las categorías de desempeño de la última ordenación informada en diciembre de 2019, tanto en enseñanza media como básica. Para nuestro Establecimiento esto es:

Educación Básica : Categoría de desempeño Medio

Educación Media : Categoría de desempeño Medio

Esta ordenación solo será considerada en el plan anual de visitas 2021.

B.- ÁMBITO PEDAGÓGICO:

En concordancia con las políticas educacionales vigentes, nuestro colegio declara en el Marco Curricular de su proyecto educativo que propiciamos el desarrollo de aprendizajes significativos, donde nuestros estudiantes puedan construir, modificar, diversificar y enriquecer su conocimiento del mundo que les rodea y potenciar de esta forma su desarrollo y crecimiento personal.

Dentro de la Concepción Curricular, como institución nos comprometemos a desarrollar un proceso de aprendizaje colectivo y articulado, centrado en la persona del estudiante, que estimule sus necesidades e intereses, que responda a procesos consensuados, estructurados y en permanente evaluación y que asegure el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes.

Sin descuidar el compromiso que tenemos como establecimiento educacional, nos vimos obligados a reordenar nuestra planificación de acuerdo al contexto por emergencia sanitaria que nos acompañó durante todo el año 2020. Todo nuestro quehacer pedagógico estuvo alineado a las orientaciones que se entregaron desde el MINEDUC.

Al indicar el cierre de los colegios partimos brindando apoyo al avance del proceso escolar con material pedagógico para las diferentes asignaturas, a través de nuestra página web, a poco andar se puso a disposición correos de docentes para que los estudiantes logaran mayor contacto con sus profesores. Al inicio del mes de mayo el colegio coloca a disposición la plataforma Classroom para desarrollar clases online de manera sincrónica a través de meet, pudiendo también dejar clases grabadas u otro material de apoyo para un trabajo online asincrónico.

Con esta nueva herramienta, nuestro colegio determina realizar clases online en todas las asignaturas del plan de estudio a excepción de los talleres JEC. UTP prepara y envía los horarios de las respectivas clases y los códigos de las asignaturas para comenzar con el trabajo online a través de classroom. Esta modalidad de trabajo se mantuvo hasta el término del año escolar.

En junio y producto de que las clases no se estaban realizando de manera presencial, el MINEDUC comunica un ajuste curricular que reordenó los objetivos de aprendizajes de cada nivel educativo y permitió trabajar el año 2020 con los objetivos imprescindibles, dejando para el año 2021 los que deben abordarse en segunda instancia. Esto nos permitió como colegio mayor flexibilidad curricular en todas las asignaturas, pudiendo focalizarnos en un número acotado de objetivos y abordar los aprendizajes esenciales.

En lo que respecta a evaluación, el año 2020 por indicación ministerial, se inició un trabajo a la luz del nuevo Decreto de Evaluación N° 67, con énfasis en el trabajo formativo y en el logro y progreso de los aprendizajes.

Cumpliendo con esta normativa, llevamos a cabo un primer semestre con diferentes instancias de evaluación formativa (sin nota) para cada una de las asignaturas. A partir del segundo semestre y ajustándose a las orientaciones y lineamientos ministeriales, se comunicó la incorporación de procesos de evaluación sumativa que permitirían obtener calificaciones para determinar la promoción de los estudiantes. De esta forma y pensando en el mayor beneficio para los alumnos(as), se organizó la evaluación para cada asignatura, con notas de proceso equivalente al 60% y un trabajo práctico que correspondía al 40%. En las asignaturas prácticas como arte, tecnología, música y educación física todas las notas sumativas tenían la misma ponderación.

Importante señalar que frente a dificultades de conectividad, un porcentaje significativo de estudiantes retiró material impreso en el colegio y posteriormente lo entregaba para su calificación.

De esta forma logramos llegar al término del año escolar, pudiendo obtener las calificaciones y logrando promover al 100% del alumnado.

Si bien con el gran apoyo brindado fueron promovidos todos los estudiantes, nos encontramos con muchas situaciones complejas de resolver. Hasta el último momento fue necesario citar a estudiantes al colegio para finalizar sus procesos, como también, realizar visitas a domicilio para obtener sus calificaciones. Lo anterior evidenció falta real de conectividad para participar del proceso escolar, pero también falta de interés y responsabilidad de un número importante de estudiantes.

Con todos los inconvenientes presentados, en todos los niveles desde Pre Kinder a 4° E. Media, se prepararon excelentes clases, con la incorporación de mucho material audiovisual, lo que permitió apoyar el trabajo pedagógico personal y mantener la motivación de los estudiantes.

Dentro de los procesos pedagógicos podemos destacar:

-] Plan de estudio de cada nivel de enseñanza acomodado a la jornada de trabajo que el colegio organizó.
-] Se logró la cobertura curricular de los objetivos priorizados nivel 1, pero con el diagnóstico inicial del año 2021 tendremos con certeza la información de los niveles de logro obtenidos.
-] Monitoreo de la implementación curricular por parte de Unidad Técnico Pedagógica.
-] Sistematización en aspectos referidos a la planificación y evaluación curricular.
-] En los espacios de turnos éticos, se entregaron todos los textos escolares que llegaron desde el MINEDUC.
-] Se desarrollaron reuniones periódicas con docentes por área de aprendizajes, para unificar criterios pedagógicos, compartir metodologías de enseñanza y de evaluación.
-] Sistematización en el apoyo brindado a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
-] Seguimiento a los resultados de aprendizajes internos. Procesos formativos y sumativos, Retroalimentación.
-] En los niveles de 1° y 2° básico se incorporó un trabajo adicional con especialistas para fortalecer el proceso lector.
-] Apoyo pedagógico para Prueba de Transición Universitaria. Pese a lo irregular del año escolar desde Orientación se realizaron todas las gestiones para contar con la colaboración de entidades externas que proporcionaron instancias de ensayos online y visitas virtuales a diferentes casas de estudio de educación superior.
-] Inicio aplicación Diagnóstico Integral de los aprendizajes. Herramienta que la agencia de calidad coloca a disposición de los colegios para conocer nivel de aprendizajes en las áreas de lenguaje, matemática y socioemocional. Los resultados servirán para dar inicio y programar el año 2021.

LOGROS EN EDUCACIÓN PARVULARIA.

Pre kínder:

El 75% de los estudiantes del nivel, lograron de manera adecuada las diferentes habilidades según los ámbitos de experiencias para el aprendizaje. Desarrollo personal – social / Comunicación integral / Interacción y comprensión del entorno.

25% de alumnos(as) con mayores dificultades y menores logros.

Kínder:

El 95% de los estudiantes del nivel, lograron de manera adecuada las diferentes habilidades según los ámbitos de experiencias para el aprendizaje. Desarrollo personal – social / Comunicación integral / Interacción y comprensión del entorno.

5% de alumnos(as) presentó menores logros.

Importante señalar que los estudiantes que no alcanzaron un nivel adecuado en el logro de los diferentes objetivos, principalmente no participaron del proceso escolar por diferentes motivos: falta de conectividad, niños que quedaban a cargo de sus abuelos y no podían ser acompañados para ingresar a las clases, alumnos con quienes fue muy difícil lograr un vínculo.

PROMEDIO DE NOTAS COLEGIO NIVELES DE BÁSICA Y MEDIA

Tenemos una meta de colegio de lograr un 6.0 como promedio general incluyendo todas las asignaturas y lograr 5.5 en lenguaje y matemática. Este año 2020, se superó la meta en resultados de aprendizajes internos

NIVELES	P. Lenguaje	P. Matemática	Promedio General
E. Básica	6.1	6.2	6.3
E. Media	6.1	6.2	6.1
Colegio	6.1	6.2	6.2

100% de estudiantes promovidos: Importante señalar que un porcentaje significativo fue promovido con gran acompañamiento.

PROCESO LECTOR EN 1° Y 2° BÁSICO

Primero básico

En primero básico se trabajó intensamente con el programa “yo leo Primero”. Se dio gran énfasis en el proceso lector. Los resultados obtenidos son los siguientes:

85% de estudiantes logra iniciar la habilidad lectora, entre ellos, lectura palabra a palabra, silábica y algunos con lectura de unidades cortas.

Un 15% de estudiantes no logró avanzar de acuerdo a lo esperado. Estos estudiantes fueron promovidos a 2° básico sin lectura.

Segundo básico:

El 75% de los estudiantes fue promovido a 3° básico con un alto porcentaje de logro en su habilidad lectora. Lectura fluida y de unidades cortas.

Un 25% fue promovido con un menor logro y con un proceso lector aún en desarrollo. Lectura palabra a palabra y lectura silábica.

Ningún alumno fue promovido sin lectura

Si bien todos los alumnos de 1° y 2° básico fueron promovidos, tenemos un número identificado de estudiantes que necesitará un plan de acompañamiento para nivelar sus aprendizajes y avanzar en el logro de su proceso lector.

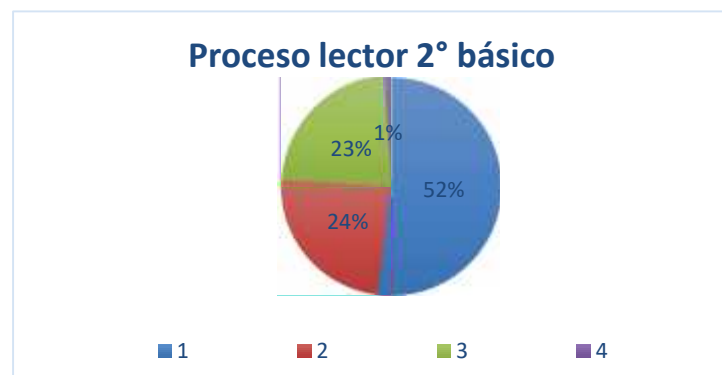
Como apoyo al trabajo realizado en 1° y 2° básico, que se focalizó en la adquisición del proceso lector, se incorporaron las siguientes estrategias:

-) Apoyo con clases adicionales a través de classroom para estudiantes con dificultades. Reforzamiento
-) Trabajo individual con psicopedagoga (classroom personales)
-) Programa de reforzamiento a nivel de curso en jornada contraria.
-) Información permanente a los padres y apoderados, para orientar y facilitar el desarrollo del trabajo en el hogar.

Segundo básico

Durante el segundo semestre se reforzó el proceso lector con apoyo de la Psicopedagoga, se obtuvieron los siguientes resultados:

LECTURA	% LOGRO
1. Fluida	52%
2. Unidades cortas	23%
3. Palabra a palabra	24%
4. Silábica	1%
No lector	0



APOYO PEDAGÓGICO NIVELES DE 3° A 6° BÁSICO

Plan de acompañamiento dirigido a 61 estudiantes que corresponde al 11% de alumnos que presentaron las siguientes situaciones:

-) Dificultades para mantener conectividad digital
-) Bajo porcentaje en asistencia a clases y/o cumplimiento de compromisos académicos
-) Aprendizajes disminuidos respecto a la media del curso o muy bajo nivel de logro, especialmente en asignaturas como Lenguaje y matemáticas.
-) Dificultades para cumplir con plan Mega. Apoderado(a) no se presenta en colegio para hacer retiro periódico de material impreso en colegio y/o su entrega posterior en colegio o a docentes por mail u otros medios digitales.
-) Dificultades en el aprendizaje (transitoria o permanente)
-) Enfermedades que haya presentado el estudiante o en su entorno familiar
-) Otras situaciones.

Principales acciones realizadas

-) Levantamiento de información, monitoreo y evaluación de procesos, a través de:
 - a. Entrevistas de profesores de asignatura con estudiantes y apoderados
 - b. Entrevistas de profesor(a) jefe con estudiantes y apoderados
-) Inspectoría General:
 - a. Monitoreo de asistencia y conectividad, levantamiento de información respecto a estudiantes sin conectividad, organización y entrega de material impreso para estudiantes sin conectividad, seguimiento de compromisos y derivación de casos a UTP.
-) UTP
 - a. Comunicación con apoderados(as) para la contextualización de casos.
 - b. Acuerdo y socialización de plan de acompañamiento pedagógico con énfasis en habilidades, aprendizajes significativos, priorizados y evaluaciones integradoras.
 - c. Monitoreo y seguimiento de casos. (compromisos de monitoreo, asistencia a clases(virtuales)
 - d. Recalendarizaciones y priorización de aprendizajes para el desarrollo de planes de acompañamiento
 - e. Compromisos para derivación a equipo de psicopedagogía, equipo psicosocial y/o convivencia escolar.
-) Equipo psicosocial (Entrevistas, plan de contención emocional individual y/o grupal, derivaciones y monitoreo de compromisos.)
-) Convivencia escolar (Visitas al hogar, monitoreo de avances en conectividad, cumplimiento de compromisos, etc.)
-) Psicopedagogía, énfasis en apoyo y reforzamiento pedagógico de estudiantes, organización del tiempo y monitoreo de avances (Classroom y sesiones Meet semanales con acompañamiento individual o grupal por curso y/o nivel)

TRABAJO PEDAGÓGICO EN LOS NIVELES DE 7° BÁSICO A 4° E. MEDIA

Fue un nivel que presentó varias complicaciones por ausencia al proceso escolar. Si bien un alto porcentaje de estudiantes 98% tuvo la posibilidad de conexión a clases online, existieron razones por las cuales no se logró continuidad del trabajo pedagógico.

Entre los motivos se puede señalar:

-) Efectiva falta de conectividad, por no contar con el recurso tecnológico o bien compartirlo con hermanos.
-) Conectividad intermitente a las clases online.
-) Desconocimiento de la información entregada desde el colegio para los diferentes procesos
-) Falta de interés y responsabilidad escolar
-) Situaciones de enfermedad del estudiante o algún miembro de su familia
-) Situaciones de trabajo para colaborar con la familia.

En los niveles de 7° y 8° básico, 52 estudiantes, que corresponde a un 22% del nivel, fue promovido con gran apoyo y menor logro de aprendizaje en las diferentes asignaturas.

En E. Media, desde 1° a 4° medio, 84 estudiantes que corresponde al 21% del nivel, fue promovido con gran apoyo y menor logro de aprendizaje en las diferentes asignaturas.

Para estos estudiantes durante todo el año 2020 se generó un plan de apoyo que consistió principalmente en realizar el seguimiento y monitoreo de su conexión con el proceso escolar.

Acciones realizadas :

-) Permanente vínculo o intentos de conexión por parte de profesores jefes.
-) Derivación de casos a inspectoría General, UTP, orientadora o Dirección para establecer contacto.
-) Visitas domiciliarias
-) Entrega de material impreso para dar continuidad al proceso escolar.
-) Citación al colegio para finalizar procesos pedagógicos pendientes.

-) Ajustes de instrumentos de evaluación según necesidades.

-) Intervención de Equipo Psicoeducativo para brindar acompañamiento y contención.
-) Publicación permanente de material pedagógico en plataforma institucional MEGA, para descarga de los estudiantes.
-) Diseño de plan de acompañamiento específico para estudiantes con problemas de salud o con necesidad educativa especial.
-) Entrevistas permanente con docentes y estudiantes para socializar acciones pedagógicas y monitorear su avance.
-) Múltiples oportunidades para presentar material pedagógico pendiente.

RESULTADOS SIMCE 2019

Durante el año 2020 se recibieron los resultados de SIMCE 8° básico rendido en el año 2019.

En general los resultados de aprendizajes obtenidos no fueron los esperados y no reflejan el nivel de los estudiantes ni tampoco el trabajo realizado por los profesores.

Se recuerda el clima a nivel país que se vivió en los meses de finalización del año 2019, producto del estallido social. El nivel de 4° básico rindió SIMCE con muy pocos alumnos asistiendo a clases y los resultados fueron como diagnóstico. En 2° medio que correspondía aplicación en el mes de noviembre, el MINEDUC decidió suspenderla, por el contexto que se vivía durante ese período.

Los resultados de los otros indicadores de calidad para 8° básico, se mantienen en el nivel esperado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE AÑO 2019

NIVELES	LECTURA	MATEMATICA	HISTORIA
8° básico	239	261	245

RESULTADOS DE INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL AÑO 2019 (SIMCE)

NIVEL	Autoestima académica	Clima convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
8° básico	75	70	75	69

SEGUIMIENTO ESTUDIANTES EGRESADOS AÑO 2020

Los 83 estudiantes de 4° medio se inscribieron para rendir la Prueba de Transición Universitaria. Realizando seguimiento, a la fecha se ha logrado contacto con 30 estudiantes, de los cuales, 7 informan que realizarán preuniversitario para volver a prepararse, 5 no tiene claridad, 17 informan que iniciarán sus estudios en educación superior y 1 alumno informa que se encuentra trabajando.

PROGRAMAS Y PRÁCTICAS COMPLEMENTARIAS AL CURRÍCULUM QUE APOYARON EL AVANCE DEL PROCESO PEDAGÓGICO DURANTE EL AÑO 2020

INFORMATICA EDUCATIVA

Área que se encuentra al servicio de los aprendizajes de nuestros estudiantes y de nuestros profesores a quienes les permite innovar en sus prácticas pedagógicas, incorporando la tecnología.

Importante señalar que este año 2020 no se realizó trabajo en el laboratorio de informática, pero el profesor encargado, proporcionó apoyo de soporte para mantener activa las cuentas de los estudiantes y profesores para hacer uso de la plataforma classroom.

BIBLIOTECA - CRA

CRA centro de recursos para el aprendizaje, es un espacio que permite un activo desarrollo de actividades tendientes a motivar y encantar a los estudiantes con el mundo de la lectura y fomento lector.

El año 2020 y con el objetivo de entregar a los estudiantes una instancia de encuentro voluntario, de esparcimiento, de conversación, diferente a las clases de las distintas asignaturas, las profesoras coordinadoras de CRA básica y media, crearon sus classroom e invitaron a los estudiantes interesados en asistir a las diferentes actividades diseñadas. Para E. Media: conversatorios y club literario, para los más pequeños: cuenta cuentos, cine, juegos verbales como adivinanzas, refranes, trabalenguas y creaciones propias para favorecer la expresión oral.

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

El colegio cuenta con un equipo multidisciplinario que entrega real apoyo para nuestros estudiantes. Este equipo está conformado por la Orientadora, Psicólogo, Psicopedagoga, Educadora Diferencial y para el año 2020 se sumó la encargada de Convivencia Escolar.

Este equipo de profesionales, cada uno especialista en su área, trabajó codo a codo con los directivos y docentes buscando las mejores estrategias de apoyo para nuestros estudiantes y sus familias. Fue un pilar fundamental en el trabajo realizado y en logros obtenidos durante el año 2020.

Departamento de apoyo pedagógico: Psicopedagoga y Educadora diferencial

Durante el año 2020 ambas especialistas apoyaron el desarrollo de estrategias pedagógicas para los alumnos que presentaron dificultades de aprendizaje, como también, problemas de conectividad.

Acciones realizadas:

-) Seguimiento de estudiantes con evaluación diferenciada año 2019. Vía telefónica.
-) Monitoreo de estudiantes y apoderados en casos de dificultad de conexión.
-) Sesiones de psicopedagogía a través de classroom, especialmente para estudiantes con NEE permanentes.
-) Entrevistas telefónicas y por videoconferencias para apoderados
-) Toma de dominio lector: trabajo en conjunto con profesoras de 1° básico, con la finalidad de identificar a los alumnos(as) con proceso lector muy disminuido y diseñar un plan de trabajo para ellos.
-) Confección de material diferenciado para estudiantes que asistieron a classroom psicopedagógico.
-) Taller de lectura para estudiantes de 2° básico, con el objetivo de apoyar el proceso lector en desarrollo.
-) Trabajo interdisciplinario con los otros profesionales del equipo psicoeducativo.
-) Comunicación permanente con directivos, docentes y entrega de reportes de trabajo.
-) Realización de informes psicopedagógicos.

Departamento de Orientación y Psicología: Profesionales que realizaron un trabajo en conjunto y de absoluta colaboración con Inspectoría General y otros profesionales del equipo psicoeducativo. El énfasis estuvo focalizado en entregar contención, acompañamiento y mucho apoyo socioemocional a los diferentes estamentos de la comunidad escolar.

Acciones Orientación:

-) Creación de classroom para profesores, objetivo de brindar contención socioemocional permanente.
-) Contacto permanente con docentes proporcionando material para los encuentros de orientación con su curso.
-) Creación de classroom para estudiantes de 3° y 4° medio. Objetivo: brindar contención emocional y proporcionar información para procesos pedagógicos referentes al nivel. Electividad – PTU.
-) Aplicación y seguimiento de programa Senda Previene desde Pre Kínder a 4° medio “Elige vivir sin drogas”. Objetivo. Contribuir a mejorar la calidad de vida del estudiante, promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención.
-) Acompañamiento, apoyo y contención a estudiantes que presentaron alguna necesidad especial y a sus apoderados.
-) Derivación de estudiantes a especialistas externos, en coordinación con Inspectoría General y profesores jefes.
-) Acompañamiento y apoyo a profesores en temas propios de cada curso.
-) Intervención en situaciones específicas de alumnos en particular o grupo curso. Planificación y desarrollo de planes de intervención.
-) Generación redes de apoyo. Coordina la participación de estudiantes en charlas online dictadas por especialistas externos o entidades educacionales. Temas: Liberación de estrés, resiliencia, temas de afectividad y sexualidad, Temas de Prueba de Transición Universitaria, becas y créditos, entre otras.
-) Motivación permanente a profesores, invitándoles a participar de charlas o talleres de temas en contexto pandemia.
-) Orientar a los estudiantes de enseñanza media, apoyando la concreción de su proyecto de vida.
-) Apoyo en el trabajo de orientación vocacional, proceso de inscripción PTU y postulación a becas para los estudiantes de 4° medio.
-) Seguimiento de situación de estudio de alumnos egresados.

Acciones Psicología:

-) Trabajo mancomunado con orientación.

-) Elaboración de material de apoyo para estudiantes y apoderados. Temas: autocuidado, responsabilidad, ejercicios de relajación para ansiedad y estrés, autoestima, conociendo y aprendiendo a manejar las emociones, orientación vocacional, pausa activa, motivación escolar en tiempos de pandemia, resiliencia.
-) Contención y atención individual a estudiantes y apoderados.
-) Derivación y seguimiento a estudiantes en redes de apoyo públicas y privadas.
-) Retroalimentación permanente a docentes sobre casos de sus cursos.
-) Reportes mensuales casos de psicología.

Encargada de Convivencia Escolar:

-) Articular la implementación del Plan de Convivencia Escolar, adaptando las acciones al contexto de pandemia.
-) Colaboración con Inspectoría General en la resolución de conflictos de tipo conductual, orientando en la adaptación a la convivencia de formación a distancia.
-) Colaboración con UTP en la detección de situaciones en riesgo de deserción escolar.
-) Orientación, acompañamiento y apoyo para asistentes de la educación y apoderados, considerando medidas de autocuidado y desarrollo socioemocional en contexto de pandemia por COVID-19.

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS

Actividad extra curricular que fortalece el desarrollo integral y armónico de nuestros alumnos y alumnas, brinda un apoyo tanto en el área deportiva como también en la artística cultural.

Durante el año 2020, la actividad extraescolar se vio muy afectada, el distanciamiento y el trabajo escolar de manera remota dificultó la realización de talleres como estamos acostumbrados.

De igual forma se organizaron competencias y torneos virtuales que se ofrecieron y generaron gran interés.

Agradecemos y felicitamos la participación en actividades de carácter deportivo virtual, destacando el interés, dedicación y compromiso de profesores y estudiantes.

-) Lincoln College San Bernardo estuvo presente en el “Master Challenge Final Fútbol” del Deporte escolar UC. Torneo virtual organizado por el Club Deportivo Universidad Católica, a través de su área de Deporte Escolar y la rama de fútbol.
-) Participación en el Campeonato Master Final Virtual de Voleibol. Las alumnas representaron al colegio en la gran final de estos campeonatos, enfrentándose a todos los finalistas de las 4 fechas que organizó el Deporte Escolar UC.
-) Participación en el Challenge Virtual de Básquetbol organizado por la Universidad Católica de Chile y su área del Deporte Escolar UC.
-) Medalla de Bronce en etapa de clasificación al “Master Challenge Open Fútbol” Deporte Escolar UC. El equipo logró clasificar al gran Master Final junto a los mejores 10 colegios que llegaron a la cita deportiva.
-) Voleibol de las Águilas de San Bernardo torneo V.S. online. Torneo virtual que se desarrolló mediante la Red Social Instagram (@voleibolvs). Las representantes del colegio obtuvieron el 3° Lugar del Campeonato.
-) Primera semana de marzo, participación en torneo presencial de Voleibol “Copa Aniversario Liceo mixto San Felipe”

C.-ÁMBITO FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR:

En el área de formación y convivencia escolar, nuestro objetivo siempre ha sido promover al interior de la comunidad educativa un clima armónico, de respeto, aceptación, valoración y colaboración.

El año 2020 enmarcado dentro del contexto sanitario que nos obligó a estar distanciados y sin clases presenciales, no estuvo exento de algunas diferencias entre estudiantes, como también entre estudiantes y profesores.

Como es nuestra costumbre, se acogieron las inquietudes, se revisaron a la luz de los protocolos y con la participación de las profesionales de apoyo logramos llegar a los mejores acuerdos.

Fue necesario elaborar un protocolo para las clases online, que consideró principalmente, actitudes de respeto entre los compañeros, entre estudiantes y docentes, en el uso de las redes sociales y también fue necesario considerar el contexto hogar donde se desarrollaba la clase.

Nuestro Reglamento interno y Manual de Convivencia escolar como instrumento de gestión que norma la vida estudiantil y las relaciones entre los diferentes actores de la comunidad escolar, permitió la revisión de los casos presentados y las medidas y compromisos acordados para la mejora.

El año 2020, se contó con una docente encargada de convivencia escolar que formó parte del equipo psicoeducativo y que desarrolló un trabajo de gran apoyo para inspectoría General.

Generó los ajustes necesarios al plan de convivencia, adaptando las acciones al contexto de pandemia. Dentro del plan de acción, focalizó su acompañamiento al estamento asistentes de la educación con temas de autocuidado, también brindo el apoyo permanente a padres y apoderados, lo anterior alineado al plan que orientación diseñó para el trabajo con estudiantes.

Aspectos importantes de destacar en el área de formación y convivencia:

- Acompañamiento y acogida a los diferentes actores de la comunidad escolar.
- Rigurosidad en la aplicación de protocolos de actuación frente a diferentes situaciones.
- Monitoreo y seguimiento disciplinario llevando a cabo un trabajo formativo, que permitió apoyar al profesor en su trabajo pedagógico.
- Trabajo activo y de mucha colaboración de parte del centro general de padres y apoderados y especialmente, trabajo en conjunto con los apoderados delegados de los diferentes cursos.
- Dentro del trabajo de formación, se desarrolló un programa de valores institucionales. Se trabajó un valor mensual durante la hora de orientación y/o consejo de curso. El material a utilizar fue preparado por la orientadora.
- El foco principal de esta área estuvo centrado en lograr vínculo con los estudiantes y sus familias. Se realizaron los seguimientos en casos de ausencia prolongada de alumnos(as) por diferentes motivos: falta de conectividad al proceso escolar, enfermedades, trastornos de tipo emocional, entre otros, llegando en algunos casos a enviar cartas certificadas y realizar visitas domiciliarias.
- Todos los estudiantes fueron promovidos con el 85% de asistencia, entendiendo que de una u otra manera se logró contacto con ellos y sus familias.
- En conectividad o vínculo con el proceso escolar mantuvimos tres modalidades: conexión a la clase online, retiro de guías y material pedagógico impreso desde el colegio y visitas domiciliarias.

NIVEL	CONEXIÓN CLASE ONLINE PERMANENTE/ INTERMITENTE	RETIRO DE GUÍAS Y MATERIAL PEDAGÓGICO	VISITAS DOMICILIARIAS
PRE BÁSICA	178 estudiantes 88,5%	28 estudiantes 14%	No se realizaron
BÁSICA	908 estudiantes 87%	142 estudiantes 13.5%	14 estudiantes 1.3%
E. MEDIA	385 estudiantes 97.7%	7 estudiantes 1.8%	4 estudiantes 1%

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

CONSEJO ESCOLAR

Tal como lo indica la ley 19.979, nuestro colegio tiene constituido el Consejo Escolar, teniendo como principal objetivo, integrar a los actores de la comunidad educativa, para participar, opinar y proponer acciones para la mejora continua de la gestión escolar. Este organismo colaborador tiene un carácter consultivo y propositivo.

Se realizaron 4 reuniones ordinarias durante el año, todas online y focalizadas en el avance del año escolar en situación de emergencia sanitaria.

Importante señalar que el consejo escolar cumplió un rol fundamental principalmente apoyando la comunicación efectiva desde el colegio al estamento representado.

Frente al distanciamiento que enfrentamos durante el año 2020, profesores, asistentes de la educación, centro de padres y centro de estudiantes, colaboró activamente en atender las inquietudes de sus representados, canalizarlas y comunicarlas al colegio para entregar la solución de manera oportuna.

Plan de trabajo año 2020

Mantener informada a la comunidad escolar de actividades comunitarias y acciones pedagógicas planificadas:

-) Información sobre funcionamiento del colegio en contexto de pandemia
-) Entega de cuenta pública período anterior, año 2019.
-) Informes financieros entregados por el representante de la Corporación.
-) Resultados de aprendizajes y logros académicos del colegio.
-) Situaciones de convivencia escolar.
-) Información referida a reglamento interno y de evaluación.
-) Programación y planificación de actividades del colegio.

-) Información sobre fiscalizaciones.

-) Información sobre temas relacionados con educación: sistema de admisión escolar- Decreto de Evaluación N° 67- implementación curricular para 3° y 4° medio año 2020- 2021.
-) Temas de contingencia nacional. Preocupación permanente por el posible retorno a clases presenciales.
-) Socializar plan de retorno año 2021. Funcionamiento del colegio y protocolos.
-) Planificar actividades en conjunto con los diferentes estamentos:
-) Actividades propuestas por el centro de estudiantes: Aniversario del colegio
-) Actividades propuestas por el centro de padres: Taller de cocina para apoderadas – entrega de recuerdo de fotografía para estudiantes de 4° año medio.

Velar por el cumplimiento de objetivos y metas propuestas por el establecimiento.

Trabajar por el bienestar general de toda la comunidad escolar.

Establecer un canal de comunicación efectivo entre los integrantes de la comunidad escolar.

Nuestro Consejo Escolar para el año 2020 estuvo conformado por:

Representante del Sostenedor : Sr. Eduardo Valls
Directora: Miss Mary Carmen Velásquez Palma
Representantes de profesores: Miss Lizette Mundaca - Mister Matías Sánchez Miss Dannay Zubicueta como profesora asesora del CCAA
Representante Asistentes de la Educación ; Miss Olga Sazo
Representante Centro de estudiantes: Daniela Pacheco Torres (alumna de 2º medio A)
Representante de Padres y Apoderados : Sra. Alejandra Abdala

VISITA DE ORGANISMOS FISCALIZADORES

Durante el año escolar 2020, recibimos de parte de SUPEREDUC, en el mes de noviembre observaciones correspondientes al Programa de Fiscalización “Proceso de Admisión . El colegio presentó la documentación necesaria con los descargos y con fecha 14 de enero se cierra el proceso. Se recibió información de la Superintendencia de Educación, quien envía acta con observaciones subsanadas.

ACTIVIDADES DE TÉRMINO DEL AÑO ESCOLAR

Revisando la situación que enfrentamos como país, el confinamiento que nos acompañaba durante el año 2020 y atendiendo a las exigencias que se entregaron en el plan paso a paso del Ministerio de Salud, el colegio informó la determinación de no realizar ceremonias presenciales para el nivel de kínder, tampoco para el nivel de 8° básico, por ser niveles de continuidad, lo cual permitiría generar actividades en los años venideros. Sólo y en concordancia con la fase en que se encontraría la comuna, se podría organizar una ceremonia para los estudiantes de 4° año de Enseñanza Media.

Fue así como se preparó todo para realizar la licenciatura que incluso debimos adelantarla para lograr su realización en las condiciones informadas a los estudiantes y sus padres y apoderados.

Finalmente pudimos disfrutar de un evento significativo para nuestros alumnos de 4° medio, quienes no pudieron participar de su último año de escolaridad de la forma acostumbrada.

Encontrándonos en fase 4 y con el interés y voluntad de algunos docentes, en el mes de diciembre se pudo organizar una actividad de encuentro voluntario para estudiantes de 4° medio, dando así la posibilidad de reencontrarse y tener un espacio de conversación, distracción e interacción con sus pares y profesores.

Para los niveles de kínder y 8° básico se organizó la entrega de notas y diplomas de graduación en acuerdo con los profesores jefes.

El año escolar finalizó en el tiempo planificado y de acuerdo a las últimas fechas entregadas desde el MINEDUC.

1. COMPROMISOS AÑO ESCOLAR 2021

Comenzamos un nuevo período y junto a ello enfrentaremos día a día un nuevo desafío. Este año escolar continuaremos conviviendo con la pandemia que nos acompaña desde el año pasado, haremos frente una vez más, a múltiples variables que dificultarán el desarrollo de nuestro quehacer como establecimiento educacional.

Nuestro compromiso se mantiene firme en entregar lo mejor de cada uno de nosotros, para sortear las diferentes vicisitudes que se presenten en el camino. Con la colaboración acostumbrada de los diferentes integrantes de nuestro colegio podremos una vez más, salir adelante y finalizar con éxito todos nuestros procesos y cumplir con las exigencias que nos demanda la institucionalidad vigente y la sociedad en general.

Nuestros focos estarán puestos en:

- Entregar un servicio de calidad en todos los ámbitos de la gestión escolar.

- Cumplir en un 90% con el plan de funcionamiento presentado para el año 2021
- Respetar diferentes opiniones resguardando el derecho a la educación de todos los estudiantes.
- Incorporar al proceso escolar al 100% de los estudiantes, sea en modalidad presencial o a distancia online.
- Dar cumplimiento al 100% de las exigencias del Ministerio de Educación, Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación, como organismos fiscalizadores.
- Optimizar tiempos de trabajo en beneficio de los aprendizajes.
- Lograr 100 % de la cobertura curricular de objetivos priorizados nivel 1 y 2
- Gestionar el currículo, asegurando mecanismos para monitorear y evaluar los resultados de aprendizajes.
- Generar plan de acompañamiento y un proceso de nivelación efectivo para los estudiantes de los diferentes niveles, que fueron promovidos el año 2020 con menor logro en sus aprendizajes.
- Entregar apoyo pedagógico efectivo para estudiantes que no asistan a clases presenciales.
- Responder a las exigencias del Decreto de Evaluación y a los cambios curriculares para 3° y 4° año medio.
- Brindar apoyo y experiencias de aprendizaje que respondan a las diferencias individuales de nuestros estudiantes, avanzando positivamente en el desarrollo de una cultura inclusiva.
- Fortalecer la formación y convivencia escolar, promoviendo el respeto, la tolerancia, la participación, la colaboración y el compromiso.
- Impregnar en nuestros estudiantes la responsabilidad, el sentido de identidad y pertenencia y nuestros sellos institucionales.
- Fortalecer los canales de comunicación formal entre los distintos actores de la unidad educativa.
- Fortalecer el trabajo del consejo escolar, representado por los diferentes estamentos de la comunidad.
- Gestionar los recursos humanos y financieros de manera eficiente y cumpliendo a cabalidad con la normativa vigente.
- Mantener un buen clima laboral donde prime el respeto, la honestidad y la valoración, fortaleciendo la sana convivencia entre todos los actores de la comunidad escolar.

Querida comunidad escolar, sean todos bienvenidos a este nuevo desafío y les invitamos a sumarse activamente a esta gran tarea de educar, nuestro principal objetivo debe ser el bienestar general de toda la unidad educativa.

Un saludo afectuoso,

Mary Carmen Velásquez Palma
Directora

San Bernardo, Marzo de 2021

(Acuso de recibo, circular de Gestión 2020)

Alumno _____ Curso _____

Apoderado _____ Rut _____

Firma _____